

Extracto de los acuerdos adoptados por el Exmo. Ayuntamiento constitucional de Granollers del Vallés en el pasado mes de Diciembre, á los efectos del artículo 109 de la vigente Ley Municipal.

Sesión del día 1º.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder autorización para edificar conforme á lo interesado por varios vecinos de esta villa.

Sesión del día 6.

Acordose:

Conceder licencia de uno á sesenta días, al segundo teniente de Alcalde D. Juan Robert Picarín.

Sesión del día 15.

Acordose:

Aprobar el acta de la sesión anterior; la distribución de fondos para el corriente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Noviembre.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda que integra cuentas de importe 7.058'59 pesetas.

Contribuir con 100 ptas al homenaje que la Sociedad Coral " Amigos de la Unión " organiza en favor de su ex-presidente D. Pedro Padró.

Aprobar en todas sus partes el presupuesto del Hospital- Asilo de esta villa para el ejercicio de 1922-23.

Autorizar la celebración de la procesión que las Hermanas Carmelita tienen en proyecto para el día 18 de los en curso.

Delegar á la Comisión respectiva para que represente al Ayuntamiento en el reparto de ropas á los niños del Asilo- Cuna.

Sesión del día 22.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder autorización á varios vecinos para realizar las obras que tienen interesadas.

El enterado á la R. O. del Ministerio de la Gobernación en el recurso interpuesto por esta Alcaldía sobre pago de contingente á la Mancomunidad y procedimiento de apremio iniciado por dicho Organismo; facultando á la Presidencia para cuantas acciones procedan y se estimen pertinente realizar.

Conceder al primer teniente de Alcalde D. Juan Montañá Riera una licencia hasta sesenta días para atender asuntos particulares.

Votar con cargo al capítulo de Imprevistos la cantidad de 320 ptas para que por el Secretario de la Corporación se repartan entre los empleados de las Oficinas Municipales y adelantarles la mensualidad correspondiente al mes de Enero, concediéndose amplio voto de confianza al Alcalde para que adopte las medidas necesarias para que puedan ser atendidos dichos pagos.

Asistir corporativamente á los solemnes oficios que celebra la Iglesia los días de Navidad y San Esteban.

Aprebar un dictamen de la Comisión de Gobernación relativo á señala las vacantes que deben cubrirse en las próximas elecciones municipales y són las siguientes: Distrito 1º: Tres; Distrito 2º, Dos; Distrito 3º Tres; debiendo publicarse este acuerdo en el B. O. de la Provincia.

El aumento en las nóminas del Instituto de Estudios superiores desde los meses de Octubre hasta fin del actual ejercicio por venir compensado con el de los ingresos.

Autorizar á D. Jaime Buscarat y Regás para percibir de la Hacienda la cantidad que resulte por recargos municipales aplicados á la contribución industrial y abono del 20% de contribuciones directas por supresión del impuesto de consumos.

## Sesión del día 29.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Dar por formadas las listas primitivas de los individuos con derecho á elegir compromisarios en las elecciones de Senadores, exponiéndose al publico, un testimonio de las mismas, hasta el 20 de Enero á los efectos de toda reclamación que resolverá el Ayuntamiento antes del 1º de Febrero.

Granollers á 13 de Enero de 1922.

Sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del 12 de Enero de 1922.

Aprobada.

P. A. de S. E.



*Blasius de Boet*